



**SELLO CUARTO, VEINTE
DE ABRIL DE 1558, AÑO DE LA
SEGUNDA DE LAS GUERRAS
FRANCO-ESPAÑOLAS.**

su Secretario su fecha en Sevilla a quince del corriente
en que le hace merced de un oficio de Jurado de este Ayunta-
miento que ultimamente estubo en cauzera del señor Miguel
Costa Garcia; y suplico ala Ciudad y hablando con el Rey
peto devido requirio lo admita al uso de dho oficio y se le
de testimonio = y haviendolo oido y ovedecido con el respeto
devido y receuido del rero dicho la solemnidad de el Rey
raramente acostumbrado lo admitio al uso. y exercicio de dho
oficio dandole la posesion con su asiento y lugar en el banco
sin embargo que le corresponde = y Acordó que dho real ti-
tulo se copie en el Libro de cartas reales y se le buelva
el original con testimonio de este Acuerdo =
El señor Dn Francisco Locamora Rexidor Procurador gene-
ral manifesto ala Ciudad como haviendo receuido proprio de
Dn Bernardo Crespo factor de los Pozos en la sierra de
Espuña y haviendo receuido en los Prados de ellos bastante por-
cion para recargarlos para esta diligencia y de ella ha re-
sultado quedar reenchidos los quatro pozos pequenos y
aumentados en los grandes mas de diez cargas en cada
uno; Cuya recoleccion se ha hecho ala mayor satisfacion y
ha tenido de costa hasta en cantidad de mill y doscientos
de que da cuenta a fin de que esta Ciudad se sirva man-
darlos librar por la falta que hacen para la paga de los por-
tales = y haviendolo oido dio las gravas a dho s. por esta
diligencia muy propia de su zelo y Acordó se despache libra-
miento de los referidos un mill y doscientos. y en los efectos
de niueve contra su Depositario a favor del dho Dn Ber-
nardo Crespo con la obligacion de dar cuenta formal de
su distribucion =

Libranza
de la recoleccion
de niueve =

Alferez de
Santa Catalina

La Ciudad en vista de lo manifestado por el Sr. Jurado
Andres de Espinosa de hallarse vaca la Plaza de Alferez
de la Parrochia de Santa Catalina que obtenia dho señor =
Acordó que los Cavalleros Comisarios de guerra

